

~~Domingo Andreu~~

~~Segallar~~
~~Jos. Balle~~

~~Baron Bonza~~

El Interventor:

El secretario int.



No 44.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo las doce horas del día doce de junio de mil novecientos veinte y cuatro, me constituí, en el Salón de Sesiones de esta Corporación Consistorial, juntamente con el Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Vázquez, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procedí a remitir de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día catorce de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

A. de la Rosa

El secretario int.

No 45.

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día catorce de junio de mil novecientos veinte y cuatro.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo las doce horas y diez minutos del día catorce de junio de mil novecientos veintá y cuatro, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Hmo. Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Verguez, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Concejales de Alcalde, D. Paulino Buehens Adrover, D. Francisco Izquierdo Maya, D. Antonio Cixerol Blomies, D. Mariano Bardet Andreu, D. Pedro Cabrer Rodríguez, D. Jorge Degollada Blomies, D. Miguel Durán Pastor, D. Ramón Bardet Baizabal Intervenitor de Fondos, D. Pedro Flupá S. de Yarabitz y asistido de mi, el infrascripto Secretario interino, al objeto de celebrar Sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya las doce horas y once minutos el Sr. Presidente abre la Sesión, plándose lectura al acta de la anterior, de día siete de los corrientes, que se aprueba por unanimidad.

2. Seguidamente se acuerda dar por recibidos los materiales y trabajos, suministrados por Comercial Abierta S.A. así como el abono de los mismos por una suma total de un millón quinientas sesenta y nueve mil quinientas sesenta y nueve pesetas, una plataforma hidráulica y un vehículo Lbro D-553; montaje y suplemento amplificación cabina.

3 y 4. Auto seguido se acuerda la devolución al contraista D. Juan Berello Cerdá, de dos fianzas definitivas constituidas en su día para responder de las obras que se relacionan a continuación:

3. - 72.493 pesetas, obras pavimentación asfáltica y otros en tramo calle Colliure.

4. - 44.493 pesetas, obras pavimentación asfáltica y otros en tramo calle Colliure.

5. Seguidamente se acuerda aprobar la segunda Certificación a Buena Cuenta por las obras realizadas por D. Buenaventura Bardet Balle, de construcción Capillas, reparación de Sepulcros, Capillas y Viales en el Cementerio de Establiments, por un total importe de

de establecimiento: 419.144 ptes

419.144 pesetas; correspondiendo al estado contratista la suma de 402.469 pesetas y el resto a honorarios técnicos y gastos de liquidación.

6, 7, 8, 9, 10, 11.

se acuerda dar de baja sus libros y relaciones de recibos a propuesta de Rentas y Exenciones.

Seguidamente, se acuerda dar de baja diversos recibos y relaciones de recibos, según se detalla a continuación:

6. - Que propuestas por recibos fiducias imbedificas, por importe de 52.478 pesetas, a nombre de diversos contribuyentes, encabezando por D. Luis Fernandez Cero y otro; y termina por el de D. Gaspar Alemany Alemany.

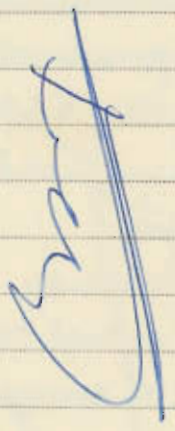
7. - Recibo no. 64-74, Kallas y Andamios, por 1.500 pesetas, a nombre de D. José Alberti Solas.

8. - Recibo 80-74, por idem idem, 6.000 pesetas, a nombre de Caja Iberica de C. Corporativo.

9. - Recibos 420-73 y 420-74, Balcasas y Miradores, por 2.320 ptes.

10. - Relación no. 5, Voluntaria, por Obras no terminadas, por un total de 45.356 pesetas, a nombre de varios contribuyentes.

11. - Relación no. 6, Cajentinos, por Obras no terminadas, por importe de 75.266 pesetas, a nombre de distintos contribuyentes.



12. se acuerda anulación de liquidación no. 11.674, a nombre de D. Juan Ferreras Alomar.

Seguidamente se acuerda anular la liquidación número 11.674, por duplicidad, a nombre de D. Juan Ferreras Alomar, por importe de mil ochocientas sesenta pesetas.

13. se acuerda anulación de recibo número 92-74 a nombre de D. F. Canals Botarellas.

Igualmente se acuerda anular el recibo número 92-74, por el concepto ocupación vía pública, a nombre de D. Juan Canals Botarellas, por importe de siete mil seiscientas pesetas.

14. se acuerda encargo y abono de la confección mecanizada Padri y Recibos Recogida Bannas, por 108.170 pesetas.

Seguidamente se acuerda encargar y abonar al Centro de Análisis y Programación I.A. la confección mecanizada por el procedimiento I.B.M. del Padri y recibos de recogida de basuras particulares, correspondientes al año 1973, por un total de 108.170 pesetas.

15. La continuación se acuerda abonar las horas extraordinarias realizadas por el Personal de Recaudación Voluntaria, personal Recaudación Voluntaria, abril, por 12.864,50 y cuatro pesetas, durante el parado mes de abril.

16. Se acuerda dar de baja diversas relaciones por diversos conceptos, por un total importe de los dos millones cinco diez y siete mil ochocientos treinta y seis pesetas; relaciones que comienzan por la de Incremento Valor de los Herrenos-Plus Valia, año 1968; 2.236 pesetas; y termina por la de C. Especiales, Presupuesto Extraordinario (Relación número 16), por 1.451 pts.

16. Se acuerda dar de baja relaciones, por diversos conceptos, por un total importe de dos millones cinco diez y siete mil ochocientos treinta y seis pesetas; relaciones que comienzan por la de Incremento Valor de los Herrenos-Plus Valia, año 1968; 2.236 pesetas; y termina por la de C. Especiales, Presupuesto Extraordinario (Relación número 16), por 1.451 pts.

17. Auto segundo se acuerda la devolución del recargo de apremio, solicitado por D. Rafael Moreno Portell, sobre recibo número 2.573, por el concepto de Plus Valia e importe de 1.387 pesetas, por no haber sido justificado reglamentariamente.

18. Se acuerda denegar peticiones de D. Domingo Pérez Fernández en relación a multas de circulación. Se acuerda denegar la petición que se inserta a continuación: "En relación al escrito interpuesto por D. Domingo Pérez Fernández, se acuerda denegar lo solicitado por el interponente, en virtud de las siguientes alegaciones: - El débito, por el importe de 730,- pesetas, objeto de reclamación, corresponde a multas de circulación del vehículo PM-149.222, según consta en el anverso de la notificación de la Provincia de apremio, apareciendo el detalle del total de débito en el reverso de la misma.

19, 20, 21, 22, 23, 24.

La continuación se acuerda aprobar seis informes emitidos por los Servicios Técnicos Mu-

inequiales, a efectos de que se pueda extender el acta de recepción definitiva de las siguientes obras ya recibidas, y realizándose por D. Juan Perelló Cerdà.

- 19. Pavimentación Viales Cementerio de Establiments
- 20. Pavimentación Viales Cementerio M. Establiments
- 21. - Obras ensanchamiento parte Camino San Gillo
- 22. - Obras pavimentación con baldosas Via Comolación Cementerio de Palma.
- 23. - Obras obtención alcantarillado, baldosas, sobre cubiertas en Cementerio de esta Ciudad.
- 24. - Obras pavimentación con baldosas Via de la Virtud y Via de Reposo del Cementerio de Palma.

25, 26, 27.

Ante seguido se acuerda abonar las horas extraordinarias al diverso personal de Fomento y Abastos, según se detalla a continuación:

25. - A D. Luis Badarria, Capataz Mercados, mes de mayo, 4.800 pts, 5 horas.

26. - A cuatro productores Brigada Limpieza Mercados, correspondientes al segundo trimestre del año en curso, por importe total de 5.832 pts.

27. - A diez productores de la Brigada Limpieza Mercados, por suplencia en un día de disputas de vacaciones, mes de mayo, por importe de treinta mil doscientas cincuenta pesetas.

Seguidamente y para atenciones de Fomento y Abastos, se acuerda adquirir y abonar los materiales que se relacionan a continuación:

28. - A Casa Instalaciones Municipal, material sanitario para Mercado Plaza Pedro y Juan, por 1.882 pesetas.

29. - A la Casa Eléctrica Moderna materiales eléctricos para Cementerio Municipal, por 10.050 pts.

Seguidamente se acuerda abonar a la Asociación Española de Ciudadanos de Congressos, la cuota correspondientes al año en curso, por un importe de veinte y cinco mil pesetas.

Se acuerda abonar horas extraordinarias a personal de Fomento y Abastos.



28 y 29.

Se acuerda adquirir y abonar materiales diversos para Fomento y Abastos.

30

Se acuerda abonar cuota 1974, Asociación Española Ciudadanos de Congressos, por 25.000 pts.

31. Auto segundo se acuerda abonar a la revista "Diez y seis", una, una y una, la cantidad de catorce mil pesetas impo-
ción sobre Palma de Mallorca, de publicación dedicada a esta ciudad en la citada
en Revista "Diez y seis", 14000 pta. Revista.

32. seguidamente se acuerda adquirir y abonar a
se acuerda adquirir y abonar "Bauza S.A." cincuenta placas de latón para Relacio-
50 placas latón a Bauza nes Búlbicas, por un importe total de dos mil pes-
por 2.000 pta. tas.

33. En continuación se acuerda abonar las horas
se acuerda abonar horas extraordinarias prestadas por los miembros de la
extraordinarias a Brigada Brigada de Electricistas durante el próximo para-
Electricistas, pasado tri- do trimestre, por un total importe de doscientos
mente: 210.000 pesetas diez mil pesetas, según una relación que comienza
por Jaime Morell Brotons, cinco mil pesetas; y ter-
mina por D. Juan P. de Blas, 5.000 pesetas

34. seguidamente, y para ser destinadas
se acuerda adquirir y abo- a jardines de esta ciudad se acuerda la adqui-
nar diversas plantas para ja- sición de diversas plantas a D. Antonio Galán
diar, por 40.000 pta. por un importe total de cuarenta mil pesetas.

De 35 a 64. seguidamente, de conformidad con las con-
se acuerda autorizar a diciones que se detallan en sus respectivos expedien-
Buaya, Gera, Via-Be- tes, que se adjuntan, se acuerda autorizar la apo-
física y a D. José Mea- tura de zanjas y obras que se relacionan a con-
tillas y Caja Ibérica tinuación:

de Crédito para abrir zanjas. A Buaya:

35. - En calle Pl. de Manacor; San Nadalit y José Martínez.

36. - En C. V. Genova a San Agustín (Hotel Juan Mallorca)

37. - En C. Perros de Manacor, bajo obra; Honduras, bajo obra.

38. - En calle C. Alzamora; seveya la petición que afecta a la calle Sargento Otilia March, por ser de reciente pavimentación.

39. - Dos monumentos en Camino Viejo de Suñola, bajo obra.

40. - Con calles Fray S. Juan, Fray Junipero terra; Reyes ca-
tolicos, obs; Santa Rosa y Hermanos Bullon.

40. - Con calles Fray S. Juan, Fray Junipero terra; Reyes ca-
tolicos, obs; Santa Rosa y Hermanos Bullon.

41. - Con calles Vicente Gomez Puzon - Fray Junipero terra, obs;
Ante rich Antiques; Isaac Peral - M. Villalonga y Mission.

42. - Con calles Cruzista Munitaner, Fe. Holdanda, J. Pena
Vente, P. Ripoll Carlon, Entor C. Herbert - Paraje Santa Rosa;
Soyento Caro y Garcia y bet. Casellas Alcorer.

43. - Con calles 43 y muy. en Sedon; calle 297 muy. a la
de la Cenia; Prolongacion alcantarillado en valle San,
Rocio Ribas y Camino San ythen.

44. - Con C.V. de Suvola - Gabriel Cortes, bajo suera.

45. - Con calles Formentera, Pares Pilar, Formentera,
garita Monte Sinai; San Domingo. - C.V. San Rajina.

46. - Con calles Poeta Gous y Maroto; Reverendo F.; lit-
jar y Peleteria.

47. - Con calles Soldado Marroque, Alf. Gralla Sla-
do y yreo. Infante Puzano. - San Juan - Santa
Florientina.

48. - Con calle Brasa. - Dr. Reyes, bajo suera.

49. - Con calles Arcipreste Borrias; Bernardo Cal,
vet; Leonato y marquis de Turenzanta. - A. G. Rosello,
bajo suera; Artilleria de montaña; Bernardo Cal,
vet; Padre Bartolome Sabia; Reyes catolicos y San Ra-
fael. - Duro Tris, bajo suera; Jose Villalonga - Valre-
ca - Mar.

50. - Con calles Osoria, Patronato Obrero y C. Nuevo.
Via Roma - Fuentes; Pares Mallorca, frente a B. de -
Bocanaira.

La casa:

51. - Con calles Monterrey - Fabrica y cruzando K
lodromo. Hierro y Colubi, Desguis, cruzando Gutylas.
Rorient, Cervantes, Fabrica, Cabo, durrillo y Villa-
longa - Antich - Fabrica; Villalonga, C. Otour muy.
a Panyante, y cruzando ferret. Anibal, Puziana, Pa-

brica y murillo, teler-ferret, Purriviana, calle Puri, cruzando murillo, Caro, Purriviana y ferret.

53. - Con calles Purriviana-Rector Pedro-Aragon, Bodega S. Martí, M. de la Cruz-Calvo hotel, Orfila, R. M. Cristiana y Salud.

53. - Con calles General Rivera-Dr. Andrés Pelin, bajo arena; Carret. Kaldakurosa sin, bajo arena.

54. - Con calles Arturo Riggi-Mistral; F. S. Gamme; Mistral-A. Riggi; Obispo Penella y hotel oval-gran Via y de Torino.

55. - Con calles Antich, Ferrerías, General Mota, Obispo Maura, Benito Sulet Garcia-Mercedez Pelayo; Bonifacio Bullón-Lou Fridoro Sureda.

56. - Con calle Doctor Barberí.

57. - Con calle sin nombre, perpendicular a Calvo hotel, y calle sin nombre perpendicular a Calvo hotel (acceso a Playa Cala Mayor).

58. - Con calles Antich; Cofoner; Dos de Mayo; Indus-tria.

59. - Con calles Cardana, Desjourny-Rosinot, Fabrica-Monterrey, Graça Peral-M. Villalonga y M. Villalonga.

A. Companhia Telefónica

60. Desplazamiento línea alumbrado público subterránea en calle Handeros, en estaciones de interfe-rencias con cables telefónicos.

61. - Zanjas en calles Capitán Salom cruzando sur y a S. López Loria; Via Alemana-General Rivera, bajo arena; Fray S. Gamme sur y a Capitán Salom, bajo arena; Rosal-Capitán Salom; A. de Benassar-A. Guimera y regular a Dr. Ferrán; 31 de diciembre, cruzando, sur y a Padre B. Por y Consejo Entrada, bajo arena.

62. - Construcción cámara subterráneas en C.V. de Binola; yerno Zapateros; yerno de tejedores, gran Via Marina y yerno tintoreros. Abertura de zan-jas en cables "1.º de julio"; yerno Zapateros, yerno

Sejedoras, y. Via Anima, yerrino Bintereros y Camino Viejo de Berrida, bajo obra.

63. - En calles Alf. y Gallo Blado y yerruando; misio albenizada auy. a misio Traza Albiz; bajo obra. - yerrino Bintereros, frente y. Herreros; Capitan Salom - Alf - Diaz de Toledo y Camino V. de Berrida, frente fabrica - yerrino, bajo obra.

64. - En calles yerrinos, yerruando; 16 de julio, Dr. Andrés Felis, auy. a San Joaquin.

65. - En calle Obispo Manra.

66. - a D. José M. Paredes Colomé, abertura zanja para cambio de tubería alcantarillado en Cno. Calat Mayor, 6, hasta registro de Comaya, por la obra.

67. - a la Caja Ibérica de Crédito Cooperativo, instalación desagüe pluviales hasta sifón más próximo, en av. a Rosello, 79-81, bajo obra; sifón sito en la calle de Diego Vicens.

68 y 69.

Se acuerda abono horas extraordinarias, abono horas extraordinarias, abono horas extraordinarias a personal obrero intervenciones desahucios.

Seguidamente se acuerda abonar las horas extraordinarias a diverso personal obrero, por intervención en operaciones de desahucio, correspondientes a los meses de abril y mayo últimos, por los siguientes totales, y según relación presentada.

68. - Diez mil trescientas ochenta y nueve pesetas.

69. - Veinte y una mil cuatrocientas ochenta y cinco pesetas.

70.

Se acuerda ratificar cargo a D. Juan Perelló Cerdà trabajos hechos por 191.300 pt.

Auto seguido se acuerda ratificar el encargo a D. Juan Perelló Cerdà, de prestación de jornales y a portación de materiales con motivo de unos trabajos de bacheo de vias de esta Ciudad, por un total según se de ciento treinta y una mil trescientas ochenta y cinco pesetas; y que se satisfagan, previa conformidad de los señores técnicos.

De 71 a 82.

Se acuerda admisión y abono trabajos realizados, admisión y abono trabajos realizados, admisión y abono trabajos realizados, admisión y abono trabajos realizados.

Seguidamente, para atenciones de Vias, etc., se acuerda admisión y abono trabajos realizados, así como encargo y adquisición servicios y materiales, según se detalla en continuación.

71. - Adquisición y abono a Construcciones B. Ramón S. A. trabajos pavimentación baldosas cerca escuela y graduada y calle M. C. de la O., por ciento treinta y seis mil ochocientos treinta y ocho pesetas.

72. - Adquisición y abono a D. Cristóbal de Juan y Bernat, trabajos excavación Camino de los Reis, por importe de diez y ocho mil setecientos cincuenta pesetas.

73. - Encargo y abono a D. Juan Fran Navarro, trabajos colocación mástiles y otros parque infantil, tou deull, por sesenta y una mil novecientos veinte y una pesetas.

74. - Encargo a D. Antonio Palou Socias trabajos poda palmeras, por importe de ciento diez y ocho mil ochocientos veinte pesetas, y abono de los mismos.

75. - Encargo y abono trabajos y materiales en vivero municipal, por importe de cuarenta y una mil treinta y cinco pesetas.

76. - Encargo a D. Afrodiseo Aguayo Barron, trabajos para servicios jardines, por treinta y cuatro mil pesetas.

77. - Adquirir y abonar a D. Antonio Ripoll, 636 m² de baldosas con esmalte gris, por importe de ciento once mil quinientas doce pesetas.

78. - Adquirir y abonar a Ferrer Pous Hermanos S. A. conglomerado asfáltico por importe de 125.666 pesetas - Obras Plazuela Cortijol.

79. - Encargar a Transportes Ripoll Vilabona, transporte de los envases y otros por importe de quinientos mil quinientas pesetas.

80. - Adquirir y abonar a Romaguera Honor, materiales de obras diversas por importe de sesenta y cuatro mil setecientos sesenta y dos pesetas.

81. - Adquirir y abonar a Prebeton S. A. hormigón, por importe de veinte y cuatro mil seiscientos cuarenta y ocho pesetas.

82. - Contratar a Construcciones y P. Bartolomé Ramón S. de trabajos de demolición y transportes en camiones en obra y alrededores, por ciento diez y once mil setecientas cincuenta y una pesetas.

De 83 a 93.

de acuerdo en cargo, adquisición y pago materiales diversos para gobierno interior.

seguidamente se acuerda encargar, adquirir y abastecer servicios y materiales para el gobierno interior, según se detalla a continuación:

83. - A Garage Alemany, en quince vehículos, por un total de 3.771 pesetas.

84. - A B. Buzza S. de prendas uniformes porteros, 8.361 pesetas.

85. - Al mismo, prendas uniformes choferes de caldía, 1.100 pesetas.

86. - Al mismo por diversos artículos limpieza, por 2.052 pts.

87. - Al mismo por banderines coches caldía por 6.085 pts.

88. - Al mismo prendas personal máquinas expendedoras planos, por 1.894 pesetas.

89. - A B. Pedro Tastre, calzado para Policía Municipal, por coste de ciento cuarenta y siete mil setecientas cincuenta pesetas.

90. - A D. Termino Clavero, veladores para Depósito de Corrección, por 4.700 pesetas.

91. - A Abascientos Oliver, prendas uniforme para personal Carretero, por 15.120 pts.

92. - A D. Mateo Ferrer, materiales varios, llaves, varios cepillos, y otros, para la Policía Municipal, por 2.096 pts.

93. - A Ferrería Heater, botiquines coches patrulla Policía Municipal, por importe de quince mil ciento setenta y seis pesetas.

94.

de acuerdo abono gastos conservación semáforos Plaza Progreso y otros por 117.460 pesetas.

seguidamente se acuerda abastecer a la Casa Eléctrica Española, la cantidad de ciento diez y siete mil cuatrocientas sesenta pesetas, por conservación semáforos P. Progreso y otros, por importe de ciento diez y siete mil cuatrocientas sesenta pesetas.

95.
se acuerda abonar pintado
marcas viales calle Arturo
Rizzi y otras; 14.188 pts.

seguidamente se acuerda el abono a la Casa Her-
nandez, de los trabajos y materiales para pintado de ma-
rcas viales en calles Arturo Rizzi y otras, por importe mil
ciento veintita y ocho pesetas.

96
se acuerda abonar pinta-
do marcas viales P.
Cusido Estrada y
otras; 101.197 pesetas.

seguidamente se acuerda abonar a la mis-
ma Casa Hernandez, la cantidad de 101.197 pes-
etas, importe de los trabajos de pintado de ma-
rcas viales de las calles de Cusido Estrada y otras
por la suma total de ciento una mil ciento no-
venta y siete pesetas.

De 97 al 101
se acuerda adquirir y
abonar materiales ne-
cesarios para circulacion
y transportes.

seguidamente, y para atenciones de Circulo
civil y transportes, se acuerda adquirir y abonar
los materiales que se relacionan a continuacion:

- 97. - Sr. D. Joaquin Saludes, señales trafico, por 45.800 pesetas.
- 98. - Sr. Chumbor, pintura para señales trafico, por 14.850 pts.
- 99. - Sr. D. Juan Vidal Lasso, materiales herraje caballos de la Policia Municipal, por 3.850 pts.
- 100. - Sr. D. Yermion Cabello, materiales alimentacion para caballos Policia Municipal, 14.056 pts.
- 101. - Sr. D. Francisco Vives, efectos varios para caballos Policia Municipal, por 5.185 pts.

De 102 a 118
se acuerda conceder di-
y otros permisos para obras
a particulares

seguidamente, en las condiciones que se expre-
san en sus respectivos expedientes, que se aprueban, se
acuerda conceder los permisos para obras o parti-
culares que se relacionan a continuacion:

- 102. - Permiso a Sr. Guillermo Riera yaya, para proseguir las obras de construccion de un edificio en el Castillejos (Coll d'en Rebassa), segun planos presentados en 1918/66.
- 103. - Permiso a Sr. Gabriel Amengual Dols, cons- truir un almacén en el 16 de Julio muy. yermio tejedores, Poligono Industrial, segun planos que acompaña.
- 104. - Permiso a Sr. Antonio Frontera Rizo,

para en las obras de construcción de un edificio en la c/ M. de Manacor sup. a Patronato Obrero, según planos presentados en 21-7-72, introducir obras de modificación.

105. Permiso a D. Angel Dorc Solaz, para en el solar sito en la c/ Gremio de Beneteros manzana XIV del Polígono Industrial "La Victoria", construir una nave según planos que acompaña.

106. - Permiso a D. Margarita Guetylan Bernard para desribar parte de la edificación dita en D. Pami Quintord Sabater sup. a el Horario, libre de injuntivos, para en el solar resultante efectuar obras de ampliación y reforma según planos que acompaña.

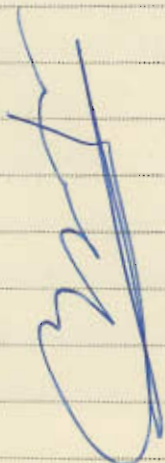
107. Permiso a D. Catalina Masot Alberti, para en el solar sito en la c/ Pedro Quintana, 43 (Coll d'en Rebassa), construir un edificio según planos que acompaña.

108. - Permiso a D. Maria Miralles Font, para proseguir las obras de construcción de un edificio en el solar de Georleyri en las mismas condiciones que le fue concedido a su esposo D. Ferrn Ferrer Olinas en 19-2-71.

109. - Permiso a D. Bernardo Mera Vicent, para en la parcela n.º 16 de la manzana XXIV del Polígono Industrial "La Victoria", construir una edificación planta baja destinada a oficinas y auto-escuela, según planos que acompaña.

110. - Permiso a D. Ana Maria Tomas Oliver, para en la finca de planta baja dita en la c/ Botánico Hermanos Piamor s/n, proceder a la adición de una planta piso arreglándose a los planos que acompaña.

111. - Permiso a D. Matias Casenat Alemany, para proseguir las obras de construcción de un edificio en c/ Aragón sup. a Nicolas de Pau, con arreglo a las condiciones de fecha 1/6/73.



112. - Permiso a D. Tomas Barder Gervia, t. a. y en nombre a D. Tomas Barder Gervia, para en la parcela, 21 de la manzana XXIV del Poligono Industrial "La Victoria, construir una nave industrial arreglamente a los planos que acompaña

113. - Permiso a D. Juan Romaguera Rubi y Doña Antonia Planas y Gabert, para proseguir las obras de construcción de un edificio en la es. Blan, con las mismas condiciones que le fue concedidas en 22/10/71

114. - Permiso a D. Antonio Salom Escarrer y Doña Lola Pericas Ferrer, para proseguir las obras de construcción de un edificio en solar sito en la es. de Alemania, solar n.º 104, con arreglo a las condiciones que le fue concedido en 5/5/72.

115. - Permiso a D. Gabriel Rosselló Moynera, y Doña Teresa Rosselló Moynera, para en el solar sito en la es. de Alamo "Los Rafal", construir un edificio con arreglo a los planos que acompaña:

116. - Antonio Vives Alberti, para proseguir las obras de construcción de un edificio en la es. de San. Salom en el Rosal, con arreglo a las mismas condiciones que le concedieron en 12/11/71.

117. - D. D. Pedro March Guàrdia, para proseguir las obras de construcción de un edificio en Cno. Verinal de San Rafina, 131, según licencia de 7-8-70.

118. - Permiso a D. Miguel Aller Martín y D. Manuel Rabuñal Guncal, para proseguir las obras de construcción de un edificio en solares n.º 86 y 87 de la barriada "San Ramon", según planos concedidos en 4-12-70

Salte el Sr. Barder Andres antes del asunto n.º 114 y entra despues de aprobar el asunto n.º 112.

119.

Se acuerda otorgar permiso para las obras a D. Gabriel Gervia y a D. Ingeniero Com.

Auto requerido se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:
Conceder permiso solicitado por D. Gabriel Gervia para construir un edificio en solar

sito en la el Ingeniero Monti con arreglo a los planos presentados en 1-2-73, por no ajustarse a las O.O. Mm. vigentes

120.

de acuerdo deegar permiso construcción edificio en solar urbanización "San Félix" (San Ferraz).

Igualmente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

Deegar el permiso solicitado por D. Orlando Herrera Baez para construir un edificio en solar 43 de San Félix, San Ferraz, con arreglo a los planos presentados en 27-3-74, por no ajustarse a las O.O. Mm. vigentes

121.

de acuerdo deegar permiso construcción edificio en solar 4, urbanización "San Félix"

a continuación se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

Deegar Permiso a Sr. Francisco Moreno Muñoz para construir una vivienda en planta baja en el 4, 14 de San Félix, con arreglo a los planos presentados en 28-3-74 por no ajustarse a las O.O. Mm. vigentes

122.

de acuerdo deegar permiso adición planta edificio sito en el calle Monte

Igualmente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

Deegar permiso a D. Rafael Simó Carrara para adicionar una planta piso sobre edificio sito en la el Dominante Centera, con arreglo a los planos presentados en 4-4-74, por no ajustarse a las O.O. Mm. vigentes

123.

de acuerdo deegar permiso obras a D. Sr. Hugo Falom, Chalet en San Quint

Igualmente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

Deegar el permiso solicitado por D. Lorenzo La Lora Delmas para construir un chalet en solar no. 3, de la urbanización San Quint (San Rajina), con arreglo a los planos presentados en 9-4-71, por no ajustarse a las O.O. Mm. vigentes.

124.

de acuerdo deegar permiso construcción edificio en solar sito en calle Montaña (San Ferrat).

Igualmente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

Deegar el permiso solicitado por D. Bernardi no Maxim para construir un edificio en solar de su propiedad sito en la calle Montaña (San Ferrat) con arreglo a los nuevos planos corregidos presentados en 25-4-74

que no ajustarse a las O. U. Mm. Vigentes.

125.

se acuerda denegar permiso de construcción de edificio en calle Vigo.

Igualmente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

Denegar permiso solicitado por D. Francisco Vicens Crespi para construir un edificio en solar sito en la calle Vigo esquina al 479 y calle San Mateo, con arreglo a los planos presentados en 7-5-74, por no ajustarse a las O. U. Mm. Vigentes.

126.

se acuerda desestimar recurso reposición contra acuerdo por el que se concedía licencia para construir edificio en Paseo Marítimo y Marques de la Ceria

Igualmente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a continuación:

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por D. Antonio Palmer Moll Procurador de D. Antonio Latria Barris, D. Rafael Medina Guerao y Hoteles de Mallorca, S. A. contra el acuerdo de la C. M. Permanente de 22-3-74 por el que se concedió permiso a "Oriant, S. A." para en la construcción de edificio en solar sito en el Paseo Marítimo y calle Marques de la Ceria introducir las modificaciones figuradas en la documentación presentada en 12-11-73, por cuanto se aduce en los informes de los servicios municipales de arquitectura de fechas 14-2-1974 y 26-2-74 y de los servicios técnicos municipales de 13-3-1974, que se dan por producidos y de los que se otorga traslado al recurrente en la representación dicha mediante fotocopia al comunicarle el presente acuerdo.

De 127 a 131.

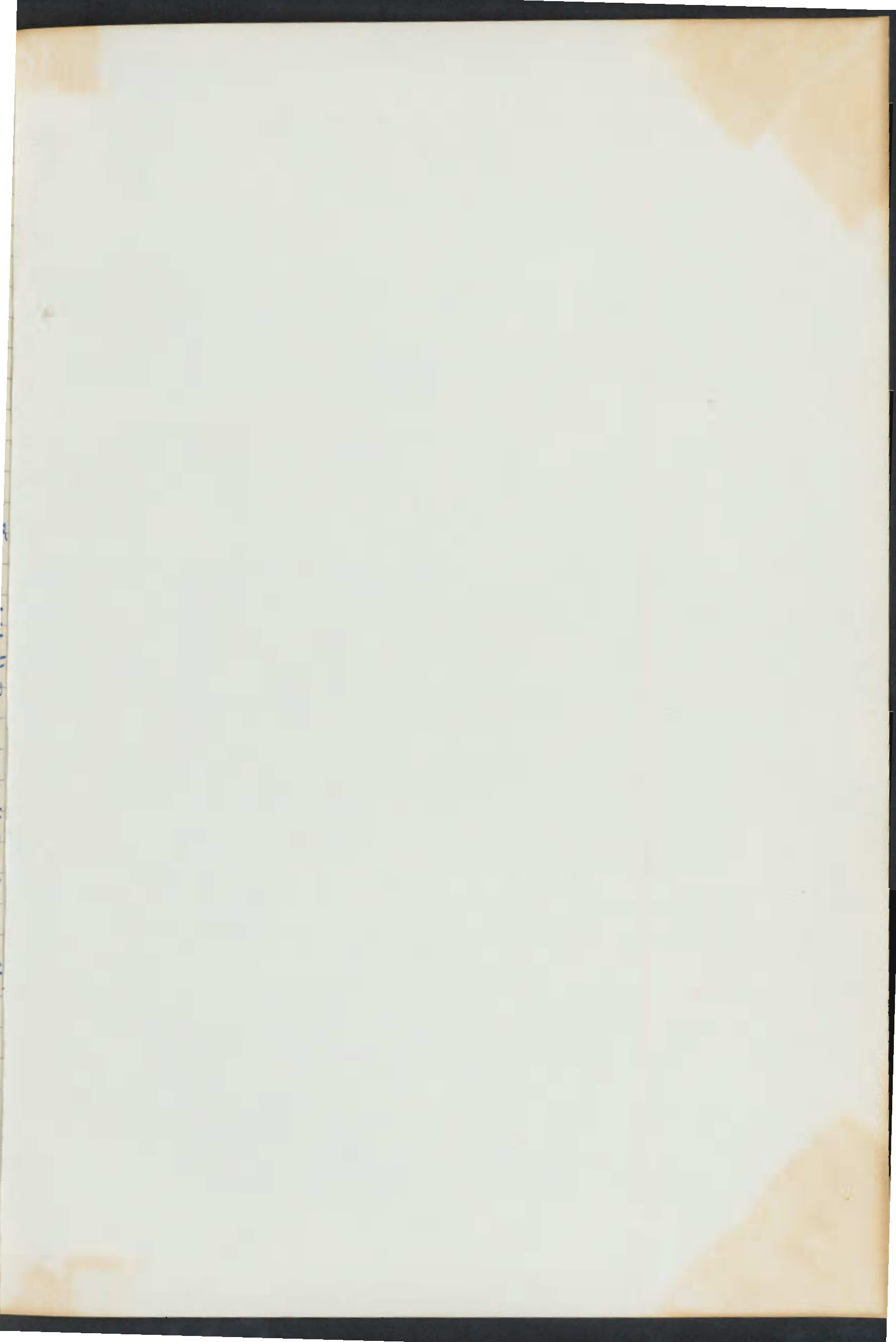
se acuerda adquirir y abonar materiales de diversos para viviendas y Obras Particulares.

seguidamente se acuerda adquirir y abonar materiales de orden diverso para viviendas y Obras Particulares, según se detalla a continuación:

127. - D. Francisco Salva Mateu, Proyecto Red Radiotelefonía móvil para el servicio Contra Incendios, 41.478 pesetas.

128. - D. muebles D.F. tres vitrinas y otros para serv. Contra Incendios, por 146.119 pts.

129. - D. muebles D.F. tres vitrinas y otros para serv. Contra Incendios, por 146.119 pts.



The first thing I did was to go to the
 office and see what was going on.
 I found everything in a state of
 confusion. The papers were all
 mixed up and I had to spend
 some time sorting them out.
 I then went to the bank and
 saw the manager. He told me
 that the money was all gone.
 I was very surprised and
 asked him how it had happened.
 He said that he had no idea
 and that he would have to
 investigate. I then went home
 and thought about what had
 happened. I was very angry
 and decided to go to the
 police. I wrote a letter to
 the police and told them what
 had happened. I also told them
 that I had no money and that
 I was very poor. The police
 came to my house and
 talked to me. They said that
 they would try to find the
 money for me. I was very
 happy and thanked them very
 much. I then went to the
 bank and saw the manager.
 He told me that the money
 was all gone. I was very
 surprised and asked him how
 it had happened. He said that
 he had no idea and that he
 would have to investigate. I
 then went home and thought
 about what had happened. I
 was very angry and decided
 to go to the police. I wrote a
 letter to the police and told
 them what had happened. I
 also told them that I had no
 money and that I was very
 poor. The police came to my
 house and talked to me. They
 said that they would try to
 find the money for me. I was
 very happy and thanked them
 very much.



Co
1